



Pepe Álvarez (UGT) y Unai Sordo (CC.OO.) valoraron positivamente la propuesta

# Los sindicatos aprueban hoy la reforma de las pensiones

CC.OO. y UGT convocan a sus direcciones para ratificarla

**JAUME MASDEU**  
 Madrid

Todo el ceremonial está dispuesto para que esta mañana los sindicatos aprueben la reforma laboral que plantea el Gobierno. Tanto CC.OO. como UGT tienen convocados a las 11h de la mañana a sus órganos de dirección y prevén anunciar la decisión hacia la una del mediodía. Y por la tarde el ministro José Luis Escrivá irá a detallar la iniciativa a la comisión del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados.

Aunque ayer por la tarde quedaba algún fleco pendiente, todo indica que los dos sindicatos darán su aprobación al proyecto presentado. "Salvo gran sorpresa lo aprobamos", dijo un negociador. También en el Ministerio de Inclusión dan por hecho el sí de los sindicatos, aunque falta formalizarlo en estas reuniones de sus máximos órganos de dirección.

De esta manera, se reafirma tanto la aceptación de los sindicatos como el rechazo de la patronal.

Ayer, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, subió el tono al afirmar que el Gobierno ha presentado el debate de la reforma de las pensiones como si fueran "lentejas", "hurtando el debate" y la negociación a las partes y sin una memoria económica para valorar los efectos de la propuesta.

De esta manera, Garamendi contradice al ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis

## El ministro Escrivá informará de la reforma por la tarde a la comisión del Pacto de Toledo

Escrivá, que afirmó que la patronal no ha presentado propuestas. "Hemos planteado cosas, pero no se nos han dado datos... Es muy difícil hablar de algo sin números y la realidad es que a fecha de hoy no tenemos la memoria económica de la reforma... El ministro no

dice la verdad", declaró el presidente de la CEOE.

Dos son los grandes ataques que sufre la propuesta de reforma de las pensiones desde que el proyecto salió a la luz: que carga todo el peso sobre un aumento de las cotizaciones sociales y que no es un modelo sostenible. La patronal insiste especialmente en el primer punto, en el incremento de las cotizaciones vía el *destope* de la pensión máxima, el incremento del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) y la creación de una cuota de solidaridad sobre las rentas altas. "Llámenlo como quieran, pero yo creo que es un recorte de derechos en toda regla", dijo ayer el presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), que añadió que supone que "veinte millones de ciudadanos vamos a pagar más impuestos, trabajar más años para cobrar menos pensiones".

El segundo punto de crítica se centra en la sostenibilidad de la reforma. Tanto Fedea como BBVA Research consideran que necesitará ingresos extras. Para Fedea, tendrá un déficit básico elevado y creciente en la próximas décadas, y para BBVA Research las medidas implican un aumento del gasto superior a 3,5 puntos del PIB, mientras que los ingresos se mueven en una horquilla entre 0,8 y 1,7 puntos.

Sin embargo, lo que sí ha conseguido Escrivá es el aval de Bruselas, que siempre tiene muy en cuenta el resultado final, y deja margen para las fórmulas de llegar a este objetivo, sea vía recortes o ingresos extras. Las primeras manifestaciones del comisario de Economía, Paolo Gentiloni, fueron para destacar "el espíritu positivo" de la negociación, aunque sin pronunciarse sobre el fondo. ●

### Régimen dual de cómputo

- Establecer un régimen dual del periodo de cómputo de la pensión es la clave que ha hecho posible el acuerdo sobre la reforma de las pensiones dentro del Gobierno y el acercamiento a los sindicatos. La elección entre la fórmula actual de 25 años, o la nueva de 29 excluyendo los dos peores ejercicios, evita que la reforma perjudique a un sector de futuros pensionistas, con lo que se solventó el principal escollo a un acuerdo. El inconveniente es que de esta manera aumentan los costes del sistema y que, por tanto, hay que plantear nuevas fórmulas de ingresos que se han basado en un aumento de las cotizaciones sociales, especialmente en la rentas más altas, lo que ha provocado el rechazo rotundo de la patronal.